

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año VII.-Núm. 277

Redacción y Administración:
Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 21 de Marzo de 1920

Precios de suscripción:

DOS pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

La Mancomunidad de Cataluña en el Senado

La semana última el senador don Antonio Royo Villanova explanó en la alta Cámara su anunciada interpretación sobre la Mancomunidad de Cataluña y el traspaso de servicios que a favor de la misma han otorgado las Diputaciones catalanas.

El Sr. Royo Villanova coincidió en buena parte con lo que tenemos expuesto en los tres últimos números acerca de este asunto, habiendo manifestado que las Diputaciones no podían traspasar sus funciones, por lo que se ha infringido la ley provincial y aun el Real decreto creando las Mancomunidades, con el traspaso de referencia.

Hizo notar también aquel senador que los presupuestos de las cuatro provincias catalanas servirán de garantía del empréstito de 50 millones de pesetas que proyecta la Mancomunidad, y que esto derivará grave responsabilidad sobre los Municipios y los pueblos, quienes serán los que en definitiva pagarán aquellos millones.

Nosotros, que no hemos podido estar conformes con el Sr. Royo Villanova en otras ocasiones que ha tratado asuntos de Cataluña, por estimar que lo ha hecho apasionadamente, celebramos que en esta ocasión haya coincidido con nuestro criterio, que conceptuamos justo.

Somos los primeros en admirar la obra cultural y beneficiosa para el desarrollo de la riqueza catalana que viene realizando la Mancomunidad de Cataluña; pero estimamos que los procedimientos a que se ha apelado para llevarla a cabo han de ocasionar enormes dispendios que aumentarán extraordinariamente las cargas de los pueblos.

Entendemos altamente conveniente la existencia de una entidad regional cual es la Mancomunidad de Cataluña que sea la que concentre o coordine los esfuerzos de las Diputaciones en beneficio de la prosperidad de la tierra catalana; pero, sin tendencias absorbentes, porque al propio tiempo, celosos amantes de los pueblos de esta provincia de Tarragona, creemos que su genuino representante y su más celoso defensor había de ser la Diputación.

Y porque creemos esto, es porque estimamos, como tenemos dicho en otros escritos, que no puede merecer la aprobación, ni siquiera la simpatía de los que desean el progreso y pros-

peridad de estos pueblos, el mencionado traspaso. Dejando aparte que, como el Sr. Royo Villanova, estimamos perfectamente disensible la eficacia de dicho traspaso no podemos aplaudirlo por considerar que implica la absorción de esta provincia, por su tendencia centralizadora, y porque conceptuamos que no solo no ha de reportar a los pueblos las ventajas que se pretende, sino que ha de resultarles excesivamente gravoso.

En el Senado ha habido quien ha levantado la voz sobre este asunto. En Cataluña, que sepamos, a pesar de la importancia que para esta Región tiene esta cuestión, nadie ha dicho una palabra, no pareciendo sino que haya merecido el general asentimiento.

Celebramos lo primero, porque entendemos que asuntos de tanta trascendencia deben someterse al crisol del público debate. Lamentamos lo segundo, no acertando a explicarnos la causa del silencio que sabemos y nos consta que el asentimiento no ha sido general ni mucho menos.

Ya hemos dicho que no somos por sistema contrarios de la Mancomunidad de Cataluña. Admiramos y aplaudimos su labor, pero creemos que ésta podía realizarse mediante procedimientos que hubiesen merecido el aplauso de todos.

Nadie, empero, ha protestado. Lo sentimos. Hoy quizás aún sería tiempo de evitar que llegue a pesar sobre los pueblos la enorme carga que prevenimos. Más adelante, será imposible.

EL SOMATÉN

Cuando la perturbación que de las grandes ciudades va irradiando su acción hasta las poblaciones más íntimas, toma tan considerable desarrollo que amenaza subvertir los fundamentos del orden social, se hace necesario e indispensable que todas las personas de buena voluntad y que de veras quieren la paz del país, pongan a contribución toda su actividad y energía para contrarrestar los efectos de la labor perturbadora.

Con todo y no haber merecido nunca nuestras simpatías los procedimientos represivos, entendemos que no solo el Poder público no ha de hacer jamás dejación de sus funciones, sino que la misma sociedad o colectividad es la primera interesada en ejercitar cuando proceda el derecho de legítima defensa. Nosotros, que hemos lamentado en muchas ocasiones la depresión que se ha observado en el espíritu público de grandes ciudades, como Barcelona, que indudablemente ha contribuido a que tomara incremento la labor perturbadora, no hemos podido menos que ver con

gusto la reacción que aquella depresión ha experimentado en otros trances difíciles en aquella gran ciudad, que ha dado ocasión a que personas pertenecientes a las más elevadas clases sociales, hayan dado indubitables pruebas de desinterés y altruismo acudiendo a la defensa de la sociedad perturbada, por cuantos medios han estado en sus manos.

Y al abrogar por que el Poder público no haga dejación de sus funciones y porque la sociedad ejercite el derecho de legítima defensa, no queremos decir que entendamos convenientes o necesarios los alardes de fuerza. No; estimamos que estos son casi siempre contraproducentes sobre todo utilizados como medio preventivo.

En Barcelona se ha redoblado la vigilancia en virtud del aumento que han tenido en aquella capital la Policía y la Guardia civil; y sin embargo, no se ha conseguido evitar las perturbaciones, atentados y aun crímenes que poco menos que a diario se han venido desarrollando en dicha ciudad. No, este fin de defensa social ha de conseguirse más fácilmente, sin que se entienda con ello prestigio de la institución civil, mediante una institución que esté encarnada en el pueblo, que conozca la manera de ser del mismo, y que sienta todos los males que aquel sufre. Y esta institución no puede ser otra que la genuinamente catalana del Somatén.

Formado por individuos de todas las clases sociales, a quienes sólo les une el lazo común de la honradez y del amor a la paz de la tierra, el Somatén es el perfecto conocedor del pueblo, y sus individuos los únicos que pueden estar al corriente de los trabajos de los enemigos de la paz pública. Es el Somatén institución eminentemente popular de antiguo abolengo en Cataluña, jamás tildada de antiliberal, y por su organización salvaguarda del orden.

Nosotros, al ver el incremento que el Somatén va tomando en Cataluña, y sobre todo en pueblos de la provincia de Tarragona en los que era perfectamente desconocido, celebramos la iniciativa de varias personalidades entusiastas de la prosperidad de Amposta, a virtud de la cual en breve será un hecho en esta ciudad la implantación de la antigua, benemérita y catalana institución del Somatén.

Crisis social

Egoísmo

Es innegable, y todo aquel que desapasionadamente examine los hechos habrá de reconocer, que estamos atravesando una crisis social, que, a consecuencia de la guerra, está echando cada día más hondas raíces.

El egoísmo individual, que ingénitamente nos viene dominando, ha adquirido de poco tiempo a esta parte alarmantes proporciones. Hoy solo domina el afán de atesorar aun cuando para ello se haya de causar perjuicios al prójimo. No bastan las ganancias naturales y legítimamente obtenidas con el

ejercicio de la industria o del comercio, sino que es preciso acrecentarlas por cualquier medio, legítimo o ilegítimo. Y de esta tendencia avasalladora derivan los males que actualmente se están tocando y sintiendo.

Con el pretexto de la guerra se ha aumentado considerablemente el coste de la mayor parte de los artículos de primera necesidad; y decimos con el pretexto, porque aun reconociendo que la conflagración universal felizmente terminada ha ocasionado una enorme perturbación económica que ha trastornado la producción, distribución y consumo de aquellos géneros, es indudable que el referido aumento del precio de los mismos es casi siempre exagerado y desproporcionado en relación con las exigencias de las nuevas leyes o bases económicas. Y, sin embargo de ser así, vemos que cada día el coste de los referidos artículos se va acrecentando, no porque lo demanden las necesidades de la producción, sino para satisfacer el ansia de los productores de obtener en el menor tiempo posible fabulosas ganancias.

Por esto, el acaparamiento, el conreprochables medios, se apela a la defraudación el peso o cantidad de las mercancías y a la sofisticación de la calidad de las mismas.

Se dirá que las leyes sancionan severamente estas extralimitaciones; pero, dejando aparte que aquellas no siempre reciben la debida aplicación, la sanción legal no es ni puede ser bastante para cortar de raíz tamaños abusos. Y esto es evidente con sólo considerar que las demasías expresadas propiezan con la indiferencia del público.

Podrá parecer a primera vista una paradoja esta indiferencia con la universal protesta que merecen los meritos abusos, y, sin embargo, es una triste realidad. La protesta de general por lo difícil que va haciéndose cada día más atender a las necesidades más perentorias de la vida, y, no obstante, todos los que protestan se someten, si quiera sea forzosamente, a la voracidad de los que realizan tales abusos, y son rarísimos aquellos que no se han limitado a protestar y que los han denunciado.

La depresión del espíritu público es enorme y mientras este no reaccione y ejercite su derecho de legítima defensa por los medios que las leyes otorgan, será imposible poner a raya el egoísmo que se ha despertado en productores y comerciantes.

Hoy solo se tiende a acrecentar los beneficios particulares; y es digno de tenerse en cuenta que aquellos que explotan al público son precisamente los primeros en protestar, poniendo el grito en el cielo, cuando para atender a necesidades de carácter general hay necesidad de gravar sus cargas. El altruismo no aparece por ninguna parte, solo se tiene la mira de aumentar desmedidamente los beneficios; y se dice que estos desaparecen o no existen cuando no llegan a la tasa o límite que ha impuesto la ambición de cada cual,

Los males que esta tendencia ocasiona son inmensos así en el orden particular, como en el general. En los particulares, conduce al aniquilamiento de todas las energías y a la depauperación de la raza. En el orden general dá lugar a gravísimos conflictos que envenenan las pasiones, acrecientan los odios sociales, y dificultan, además, que el Poder público pueda atender debidamente a las necesidades de la colectividad.

Importa, pues, a todos poner remedio a estos males. Para ello es necesario, desde luego, que la autoridad corrija enérgica y severamente y sin contemplaciones de ningún género los abusos que se cometan; pero esta intervención sería ineficaz si el espíritu público no reacciona, y no se reanima, para resistir aquellos abusos, siempre dentro de la ley.

Notas bibliográficas

Impresiones científicas de mi último viaje a París (Octubre 1919), por el Doctor Oliveres, de Tortosa.

Nuestro distinguido amigo el ilustrado médico oculista Dr. Oliveres, de Tortosa, ha publicado un interesante folleto con el título que encabeza estas líneas, dando cuenta de los últimos adelantos de la Medicina Oftalmológica que ha podido observar recientemente en París.

Seis capítulos contiene el notable trabajo del Dr. Oliveres.

En el primero, a guisa de preámbulo, expone el autor elocuentes consideraciones para justificar la necesidad de los viajes de estudios médicos, y explica como París es uno de los centros de enseñanza en que el médico satisface mejor sus afanes de ampliación y perfeccionamiento.

y describe la operación de la catarata practicada por los afamados doctores Chaillus, Kalt, Chevallereau y Valude. Este capítulo, interesante para los facultativos de la especialidad, viene avalorado por grabados de croquis representativos de dicha operación.

El capítulo III tiene por tema la descripción del importantísimo servicio de oftalmología del Hospital Lariboisière, a cargo del celeberrimo doctor Mora, cuya habilidad operatoria describe magistralmente. En este capítulo encontrarán también los especialistas grandes y nuevas enseñanzas científicas.

En el capítulo IV explica el autor la expedición que, de la Torre Eiffel, realizó a los campos de batalla. La descripción del Metropolitano, la Torre, la imposición de la Cruz de Guerra a la villa de París, y la visión de los campos teatro de la guerra y especialmente de las ciudades de Reims y Laon, el célebre «camino de las Damas» y Craone, son brillantes páginas literarias que acreditan al Doctor Oliveres como observador sutilísimo y escritor de correcto y atildado estilo.

El capítulo V, «una visita al Dr. Darrier», será leído también con delectación por los facultativos especialistas. La descripción de los procedimientos de terapéutica ocular de aquel renombrado médico, y la aplicación en la misma de sueros, inyecciones de leche hervida de vaca, la vacuna antigonocócica y los metales coloidales, constituyen una serie de valiosas enseñanzas que, a buen seguro, aprovecharán nuestros médicos.

El VI y último capítulo de tan interesante folleto está dedicado a la descripción de la fundación oftalmológica Adolfo de Rothschild importantísimo establecimiento, cuya dirección corre a cargo de los doctores Dupuy-Dutems, Rechon-Divigneau y Milleé, to-

dos de renombre universal. El citado establecimiento constituye un modelo en su clase, según es de ver de su descripción y los métodos operatorios y habilidad profesional de aquellos doctores están universalmente reconocidos.

Tal es, sucintamente descrito, el folleto que acaba de publicar el Doctor Oliveres. Constituye un trabajo que será leído con gusto por los facultativos y aun por los profanos en la medicina ocular, pues en él el autor no solo hace gala de su reconocida competencia científica en esta especialidad, sino que también se nos presenta como escritor pulcro, correctísimo y atildado.

Felicitemos al Doctor Oliveres por su trabajo, y le estimamos la atención que le hemos merecido remitiéndonos un ejemplar del mismo.

J. PRATS.

La semana política

Esta semana ha continuado siendo el tema de las conversaciones en los círculos políticos el debate sobre los presupuestos y la suerte que cabrá a los mismos en definitiva.

En el Congreso se ha continuado discutiendo el presupuesto de Gracia y Justicia, y desde luego es la opinión general que no hay materialmente tiempo hábil para que la ley económica quede aprobada el día 31 del actual.

Se dijo que esta semana pasaría al Senado la parte de presupuesto que está aprobada por el Congreso, y que se haría lo propio con el resto en la semana próxima; y al efecto el Ministro de Hacienda trató de que en la sesión del miércoles se anunciase la aplicación de la llamada guillotina para todo el presupuesto, pero por algunos se opinaba que no podría realizarse este propósito.

El Congreso expresa claramente que solo puede aplicarse a los dictámenes ya discutidos, no a los que están por discutir, por lo que siendo los dictámenes de ahora globales habría algún presupuesto que se votaría sin ser examinado en el salón de sesiones. Otros, en cambio, opinaban, que esta cuestión es de votos, y que, por consiguiente, el Gobierno podrá llevar adelante su propósito, si cuenta con los votos necesarios para lograrlo.

Efectivamente el jueves, a propuesta del Gobierno se acordó habilitar el viernes, sábado y lunes para celebrar sesiones para continuar el debate económico.

Esta propuesta dió ocasión a un debate con el objeto de provocar al Gobierno a que explicara sus propósitos sobre la aplicación de la guillotina, y de las explicaciones que dió el señor Allendesalazar se deduce que el Gobierno no renuncia a su propósito que llevará a cabo cuando lo considere oportuno.

Sea de ello lo que fuere es innegable que el día 31 del actual no tendremos presupuesto. ¿Qué ocurrirá entonces? ¿Presentará el Gobierno un proyecto de ley de prórroga del mismo o lo prorrogará por decreto? No ha de transcurrir mucho tiempo sin que se despeje la incógnita.

Relacionada con los presupuestos está la dimisión del Ministro de Marina Sr. Florez quien ha dejado su cargo por haber modificado substancialmente la organización por él ideada para la escala de tierra aumentando considerablemente las plazas. La conducta del Sr. Florez ha sido objeto de unánimes elogios en todos los sectores políticos.

En la sesión del jueves en el Congreso se suscitó un debate, que tiene manifiesta importancia en relación con el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias.

Motivó dicho debate una proposición

que apoyó el Sr. Nogués solicitando vuelvan a regir las tarifas antiguas para los coches-camas en los ferrocarriles, en vista de que resultan exagerados los actuales precios. Esta proposición fué aprobada por 115 votos contra 13.

Como muy bien hizo notar el señor Prieto esta votación sienta un precedente para el proyecto de aumento de tarifas ferroviarias, porque habiéndose pronunciado la Cámara contra la elevación de las tarifas de los coches camas que afectan a las clases acomodadas, queda sin autoridad para admitir cualquiera otra elevación de tarifas.

Ampostá, 19 Marzo 1920.

Sección comercial

El estado-resumen de las existencias de aceite de olivas que tienen los fabricantes, almacenistas y productores o cosecheros de este término municipal, formado por esta Alcaldía a virtud de las declaraciones presentadas por los interesados en cumplimiento a las prescripciones de la Real Orden del Ministerio de Abastecimientos de 28 de Febrero último, y que el día 15 del actual se remitió a la Junta provincial de Subsistencias de Tarragona, arrojaba un total de 1.316'55 quintales métricos de aquel artículo.

El último mercado celebrado en Reus se vió regularmente concurrido, pero fueron pocas las operaciones de importancia realizadas, por persistir la expectación tanto en productores como en comerciantes.

Los precios que se cotizaron fueron: avellana buena, de 60 a 65 pesetas los 58'600 kilogramos; almendra mollar a 85 pesetas los 50'400 kilogramos; algarrobas de 16'50 a 16'75 ptas. los 40'400 reales y blancos de 16 a 17'50 reales carga y grado de 121 litros; aceites clases extra de 44 a 45 ptas. los 15 kilogramos y superiores de 30 a 32 pesetas.

De Agricultura

El fuerte viento reinante estos días en este término municipal, aunque no revistió las proporciones del ciclón del día 1.º de Enero, ha ocasionado daños en el arbolado, siendo en gran número las ramas que ha desgajado de algarrobas y olivos, habiendo derribado algunos árboles de las citadas clases y pudiéndose dar por perdida la cosecha de almendras, pues ha desprendido todas las de los almendros.

En las huertas se han notado también los daños ocasionados por este fenómeno metereológico, pues ha secado buen número de hortalizas.

Según las noticias recibidas, el viento ha sido general en toda la provincia.

El domingo se reunieron en Tarragona, bajo la presidencia del Gobernador civil, los vocales alegidos para constituir el Consejo de Fomento, habiéndose propuesto como Presidente a nuestro distinguido amigo D. Primitivo Ayuso, y como Vicepresidente el representante que designe la Diputación provincial.

El Laboratorio de los Servicios Técnicos de Agricultura de la Mancomunidad de Cataluña, en el año y medio que lleva de existencia, bajo la dirección de su Jefe, D. Jaime Raventós, ha dado buenas pruebas de su actividad.

La primera de ellas es el estudio de las tierras de Cataluña con los análisis de más de cien muestras pertenecientes a las diversas provincias catalanas. De este estudio se está preparando actualmente la Memoria, que ha de ser por demás interesante.

Otro trabajo de importancia es el análisis de los vinos de la costa de Levante.

Se lleva, además, realizado un trabajo de análisis y estudio de la legumbre *roja*, recolectada ya en nuestra tierra que desde los más remotos países del Asia parece querer entenderse por todos los del mundo para venir a ser un elemento popular de gran riqueza y digestibilidad, como las habichuelas, y al mismo tiempo materia primera para la elaboración de aceites de productos semejantes a los derivados de la leche y de la caseína vegetal.

El expresado Laboratorio ha practicado en todo el año 1919, 803 análisis y 170 por encargo de la Dirección de Agricultura.

La Mancomunidad de Cataluña convoca a concurso para la provisión de una plaza de ayudante técnico del Instituto de Mecánica aplicada agrícola; dos plazas de la sección de Patología animal; y una de técnico bacteriológico.

Se ha declarado oficialmente la existencia de la enfermedad glosopeda en el término municipal de Roquetas, habiéndose dictado en su consecuencia por la Autoridad superior civil de la provincia las correspondientes medidas sanitarias.

El instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha sido subvencionado por el Ministerio de Fomento con 5.000 pesetas para el desarrollo de sus fines sociales.

Los días 15, 16 y 17 de Abril próximo se celebrará en Perelló la acostumbrada feria de ganados.

Hasta el día 15 de Abril próximo serán consideradas preferentes las facturaciones de abonos.

Sacrifici...

¡AI, AMORI...

—Vols que't diga, nina aimada,

un verset que'm sé d'amor?...

—Atent f'escolte, i si m'agrada,

mon ànima enamorada,

pèr tu serà, i, adjunt, mon cor.

—«N'era una bonica rosa

fulles de color de foc,

tan pura, tendra i graciosa,

que sovint l'aura amorosa

la agronxava poc a poc.

Lo meu cor la pretenia

i arrancar-la prou volia,

mes ai, tant la aimava'l cor

que a ferho no se atrevia

per por de causar sa mort.

Un que per allí passava

l'arrencà sens mirament;

l'meu cor sang destilava

de veure com la desfullava...

i ses fulles duia'l vent.

L'aura ha donat al olvit

a la rosa que agronxava;

mes jo que so recullit,

les fulles que'l vent portava,

les guardo dintre mon pit.»

—Menos mal si aquestes fulles

humanament recullides

per l'amor i la virtut;

no resten ai, com despulls

esblaimades i marcides

pel gel de l'ingratitat.

M. LLORENS I MASSÓ.

Ampostá.

CRÓNICA

Nuestro distinguido y estimado amigo el marqués de Carulla, Rector de la Universidad de Barcelona, ha sido designado para formar parte del Consejo superior benéfico de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Visto el estado en que se halla el firme de las carreteras de Vinaroz a Venta Nueva en sus kilómetros 18 al 36 y de Amposta a Santa Bárbara, que hace necesaria una pronta reparación, el Alcalde de esta ciudad D. Juan Palau, interesado al celoso diputado a Cortes por este distrito, nuestro distinguido y estimado amigo D. Manuel Kindelán, gestionase la pronta celebración de la subasta de las obras de dichas reparaciones.

No obstante las activas gestiones del señor Kindelán, éste no ha podido conseguir lo interesado por el Alcalde, por razón de no haber consignación en el vigente presupuesto para el pago de dichas obras, presupuestadas las de la carretera de Vinaroz a Venta Nueva en la respetable suma de 227.001'23 pesetas y las de la de Amposta a Santa Bárbara en la también importante cantidad de 79.527'35 pesetas; siendo necesario esperar a que rija el nuevo presupuesto para instalar la referida subasta.

Sin embargo, el Sr. Kindelán dando una prueba del interés y celo que despliega para satisfacer las necesidades que sienten los pueblos que representa, ha conseguido que la Dirección general de Obras públicas libre 10.000 pesetas para realizar las reparaciones más indispensables en la primera de las citadas carreteras, e igual suma con destino al propio objeto en la segunda, en espera de la oportunidad para conseguir se efectue la subasta para llevar a cabo la reparación definitiva.

Felicitemos al Sr. Kindelán por su celo y actividad y el éxito alcanzado en sus gestiones, que no dudamos verá con gusto este vecindario.

Por Real decreto de 11 del actual se ha conferido los honores de Jefe superior de Administración civil a nuestro distinguido y estimado amigo D. Juan Camprubi.

Felicitemos cordialmente al Sr. Camprubi por tan merecida distinción.

El lunes se desencadenó un temporal de impetuoso viento norte que, con leves intervalos, dominó hasta el jueves e hizo muy molesto el tránsito por las vías públicas.

El fenómeno meteorológico no causó afortunadamente accidentes personales.

En cambio los materiales que ha causado son de alguna consideración. Dejando aparte los daños ocasionados en el arbolado y en las huertas, de que damos cuenta en otro lugar de este número, son varios los edificios que han sufrido desperfectos, contándose entre ellos el de las Escuelas Nacionales. Ade más sufrió también las consecuencias del accidente meteorológico la esfera del reloj público, no teniendo la importancia que se creyó al principio gracias a las medidas de precaución que dispuso el Sr. Alcalde.

En la noche del lunes y por consecuencia del fuerte oleaje promovido por el viento en el río Ebro, zozobró y hundióse la barca del vecino Daniel Aguiló que se hallaba, cargada de piedra, atracada en las inmediaciones del paso de la barcaza.

Estos días se está trabajando en la colocación de bordillos para las aceras y construcción de éstas en las tres calles de la barriada de las casas baratas.

Esta mejora, que contribuirá muchísimo a la urbanización de aquel hermoso barrio, ha sido recibida con satisfacción por el vecindario.

Consecuencia de las nieves y lluvias caídas en la alta montaña, las aguas del río Ebro han experimentado estos días una regular crecida.

El tiempo durante la presente semana ha sido hasta el jueves en extremo variable y desapacible.

Las nieves caídas en la alta montaña determinaron en esta ciudad una baja de la temperatura que ha sido bastante rigurosa en los primeros días, habiendo contribuido a acrecentarla el fuerte viento Norte que se desarrolló.

En cambio, el viernes el tiempo fué magnífico y espléndido, más bien propio de la primavera.

Como se ve, el mes de Marzo no quiere desmentir su fama de variable.

La festividad de San José se celebró el viernes en esta ciudad con mucha animación.

Las confiterías se vieron repletas de golosinas y fueron varios los establecimientos que atrayeron la atención del público con los objetos de diversas clases que ostentaban en sus escaparates.

Por la tarde, la reputada banda de música «Lira Ampostina», ejecutó en la plaza de la Constitución el concierto anunciado en obsequio de los Pepes y Pepitas, que no pudo tener lugar por la mañana por causas independientes de aquella entidad.

Los cafés se vieron concurridísimos y también ocurrió lo propio con el Teatro del Casino Ampostino, con motivo de las funciones cinematográficas que se celebraron en el mismo por la tarde y por la noche.

La Junta local de Subsistencias de esta ciudad, en su última reunión acordó denegar la autorización solicitada por los panaderos para elevar el precio del pan a 78 céntimos el kilogramo.

Asimismo la propia Junta acordó señalar el precio de la leche en 80 céntimos el litro en vez del de una peseta a que se expendía, rigiendo esta disposición desde el jueves.

Por el Gobierno civil se ha acordado prevenir a cuatro vecinos de esta ciudad, que tienen establecidas unas paradas de sementales equinos, sin haber solicitado la correspondiente autorización, que si no cumplen este requisito en el término de ocho días, se les impondrán las sanciones que determinan la Ley y Reglamento de Epizootias.

El jueves estuvo en esta ciudad nuestro distinguido y estimado amigo, el ilustrado ingeniero D. Gaudencio Zoppetti.

El jueves, víspera de la festividad de S. José, las acreditadas bandas de música «Lira Ampostina» y «Unión Filarmónica» obsequiaron por la noche con serenatas a varios Pepes y Pepitas residentes en esta ciudad.

Con este motivo fué extraordinaria la animación que reinó en las calles de esta ciudad hasta las primeras horas de la madrugada.

El día 6 de Mayo próximo es el señalado para la revisión de los expedientes de exclusión y excepción del servicio militar de los mozos del cupo de esta ciudad, concurrentes al reemplazo del corriente año y a los de los tres últimos años, ante la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Se asegura que en los Juegos Florales organizados por la «Liga Espiritual de la Mare de Déu de la Cinta» de Tortosa, han sido premiados trabajos del Canónigo Dr. D. José Matamoros, Rvdo. D. Eduardo Solé, D. Ramón Vergés Paulí, D. Juan Moreira, D. Manuel Beguer, Rvdo. D. Juan Bia Ferré, cura de Guimets y D. José Monlló.

Ha sido nombrado Director de la Caja de Crédito comunal de la Mancomunidad de Cataluña, por el Comité administrativo de la misma D. Francisco de A. Nel-lo y Chacón, habiendo tomado posesión de su cargo.

El temporal desarrollado el lunes en la costa de Tarragona fué imponente, habiendo amainado algo el martes.

El viernes empezaron en Barcelona y terminarán hoy, las sesiones del IV Congreso Regional de Cooperativas de Cataluña. En él se han discutido interesantísimos temas relacionados con el abaratamiento de la vida.

Hasta el día 23 del actual satisfará la Tesorería de Hacienda de esta provincia los haberes de la mensualidad corriente a los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago en dicha Tesorería.

Nuestro particular y estimado amigo don Bernardo Matheu Mayor, de Cherta, ha tenido la desgracia de perder a su distinguida señora D.ª María de la Concepción Navarro, que falleció el día 28 del pasado febrero.

En sufragio del alma de la finada se celebró un solemne funeral el día 5 en la parroquial iglesia de aquella villa.

Reciban el Sr. Matheu y demás familia nuestro mas sentido pésame.

El aventajado joven D. Arturo Meyer de Cherta ha aprobado el examen previo para correos, habiendo hecho su preparación en la Academia preparatoria para carreras especiales que dirige D. Francisco Esbert, radicada en Vinaroz calle Mayor, n.º 1.

Reciba nuestro parabien.

Nuestro particular y estimado amigo don Domingo Esteller, Diputado provincial de Castellón, ha sido nombrado Administrador de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Vinaroz.

Reciba nuestra enhorabuena.

Ha fallecido en Reus el que fué laureado pintor y dibujante y querido amigo nuestro D. Ramón Casals y Vernis, fundador y director de la Academia Fortuny y ex-librista de gran fama.

Descansen en paz el eximio artista reusense y reciba su distinguida y atribulada familia nuestro mas sentido pésame.

El domingo último la culta sociedad Ateneo de Tortosa, inauguró brillantemente el curso de conferencias del presente año, con la que en el teatro Principal dió el sabio jesuita Reverendo. P. Luis Rodés, del Observatorio del Ebro, sobre el tema «Viaje a través del firmamento», que ilustró con numerosas y muy interesantes proyecciones.

El conferenciante desarrolló el tema en forma amenísima y con la competencia científica que le distinguía, y cautivó la atención del numeroso y distinguido concurso que acudió a oírle.

Esta semana ha estado en esta ciudad y visitado a su distinguida clientela, el representante del acreditado establecimiento *Las Novedades*, de sastrería, confecciones para señoras, trajes para niños, géneros de punto, camiserías, corbatería y otros ramos, que los señores Puigoriol y Banchs, tienen instalado en Reus, Arrabal alto de Jesús, bajos del Hotel Londres.

PERSIANAS

de todas clases y almacén de

MUEBLES

A. FORCADELL

Calle San Pedro, 12 — Teléfono 60
AMPOSTA

Ha fallecido en Balaguer el ilustrado joven D. Pablo Llari y Rey, que ocupaba un importante cargo en la sociedad «Riegos y Fuerza del Ebro», y que tenía muy adelantados los estudios de ingeniero industrial. Reciba la familia del finado, y particularmente su tío nuestro querido amigo el Diputado a Cortes D. José Llari, la expresión de nuestro más sentido pésame.

El jueves se inauguró el servicio aéreo Barcelona-Palma.

A las 11.32 horas emprendió el viaje a Palma el hidroavión «Savonia S. 9», y regresó a Barcelona a las 4.47.

El viaje se efectuó a 3.000 metros de altura y se hizo a la ida en una hora y 13 minutos y en una hora y 47 minutos a su regreso.

El temporal del lunes causó en San Carlos de la Rápita grandes destrozos, habiendo naufragado varias embarcaciones, de una de las cuales desaparecieron tres tripulantes, habiendo sido recogido el cadáver de uno de ellos que el mar arrojó a la playa.

Una comisión de la Asociación de empleados y obreros de ferrocarriles representando a más de 70.000 compañeros visitó el jueves al jefe del Gobierno, a quien entregó un documento, en el cual en forma respetuosa se expone la diferencia de las retribuciones que aquéllos perciben; y que han conseguido de las empresas la promesa formal de unas mejoras que consideran razonadas, pero no completas, pero que las compañías condicionan su implantación a la concesión por parte del Estado del auxilio económico que le demandan; y advierten que si en plazo brevísimo no se ven atendidos, elevándose sus haberes en la cuantía ofrecida por las Compañías, tendrán que llegar a la declaración de la huelga general de ferrocarriles.

Aunque los visitantes no lo dijeron, se aseguró que tenían el propósito de acordar la huelga general ferroviaria para hoy.

En la Sección Administrativa de Tarragona se ha recibido el título de abogado de nuestro querido amigo D. David Subirats y Caral, a quien felicitamos cordialmente por tal motivo.

Por la Dirección general de primera enseñanza ha sido nombrado auxiliar en propiedad de la sección de Letras de la Escuela Normal de Maestros de Tarragona D. José Rovirrosa Lluch.

Por consecuencia de la dimisión del Ministro de Marina Sr. Florez se ha encargado de dicha cartera el jefe del Gobierno.

El jueves al mediodía se declaró un incendio en el puerto de Tarragona por haberse prendido fuego a unos sacos de azufre consignados al Centro Agrícola de Villafrauca del Panadés.

Gracias a los esfuerzos y trabajos del ingeniero jefe de las Obras del Puerto nuestro querido amigo Sr. Serrano, secundado por el auxiliar Sr. Burgie y el arquitecto Sr. Pujol se logró salvar unos 500 sacos de los 1.300 desembarcados.

El incendio quedó extinguido a las cinco horas de haberse declarado.

Los días 26 y 27 del corriente tendrán lugar respectivamente en las Casas Consistoriales de Tivenys y de Tortosa las primeras subastas para la venta de 100 y 200 quintales métricos de palmito, procedente de montes de aquellos municipios.

Aun cuando en Barcelona continúa normalizado el trabajo, no se ha restablecido aun la paz en los espíritus, habiéndose cometido algunos nuevos atentados sociales.

El miércoles estalló una nueva bomba en la calle de Vila y Vilá que produjo grandes desperfectos materiales y herido a un obrero carpintero.

Hasta el presente no se ha podido averiguar quien haya sido el autor del atentado.

Nuestros estimados colegas *El Ribagorzano*, de Graus, y *La Tierra*, de Huesca, dedican en sus últimos números sentidos recuerdos al ilustre patricio D. Joaquín Costa, con motivo del noveno aniversario de su muerte.

Para su fello definitivo ha sido remitida al Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa instruida contra los autores del asesinato de los guardias civiles Marcelino Peromingo y Francisco Gonzalo, ocurrido en Barcelona.

Hemos recibido el último número de *Butlletí de l'Associació Protectora d'Ensenyança Catalana*.

Contiene la Crónica de la actuación de aquella benemérita asociación, y un fragmento de un interesante artículo *Autonomía intelectual del Rosselló* de Juan Sérrete.

El Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día 9 del actual publica convocatoria a oposiciones en turno libre para proveer 118 plazas de Maestros y 96 de Maestras, de la última categoría del escalafón del Magisterio correspondientes a este Rectorado.

Las aspirantes deberán presentar sus solicitudes en las respectivas Secciones provinciales en el plazo de treinta días laborales a contar desde el 27 de Febrero último.

Por Real decreto publicado en la *Gaceta de Madrid* del día 8, ha declarado obligatoria la lectura de «El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha», de Cervantes Saavedra, en todas las escuelas nacionales a cuya lectura se dedicará cada día laborable el primer cuarto de hora de clase, terminado el cual, el maestro explicará a los alumnos, con brevedad y en términos apropiados para su inteligencia, la significación e importancia del pasaje o pasajes leídos.

Para el cumplimiento de esta disposición se publicará una edición abreviada de la obra del inmortal Cervantes, de la cual se dotará a las escuelas.

Ibérica.—REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

N.º 316 SUMARIO.—El Mauna Loa en erupción.—Don Vicente Ventosa.— Conferencias acerca del Teide.—Cursillos de Biología.— Real Academia de C. y A. de Barcelona.— Comité del tráfico marítimo.—Patronato de ingenieros y obreros pensionados.—Premios Gómez Pardo — Argentina. Congreso de Química. Determinación de la latitud por medio del péndulo.—Chile. Obras públicas.—Perú. Producción de azúcar.—Uruguay. Congreso de arquitectos.—La temperatura de los animales.—El plancton marino.—Vagón con aeropropulsor.—Índice de refracción en los sólidos.—Ferrocarriles del África tropical.—La navegación aérea en Alemania.—Azúcar de nipa — Leonardo de Vinci y las construcciones antisísmicas, *M. de Ballora*.—El rendimiento luminoso de las lámparas eléctricas, *N. Boter Clavell*.—La telefonía rural, *M. Marín*.—Bibliografía.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE
JAIMÉ ARNAL VALLESPI
 Calle de San Juan — AMPOSTA
 Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.
 Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

VAQUERIA SUIZA : DE FELIPE LUNA PLANTADO
 Leche de escogidas y sanas vacas, cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos
 Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

Baldomero Beltrán
 Cajas de cartón Sellos de goma y metal
 Placas esmaltadas Carpetas de todos tamaños
 Barnizado de mapas Rosa, 5 y Oliver, 10 Otros artículos similares

TORTOSA
 Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

Gran tienda de comestibles y ultramarinos
GENARO TORREN
 Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona
 MAYOR, 12 AMPOSTA

TALLER MECÁNICO DE JOSÉ PLÁ (a) PERLA
 Habiendo recibido extraordinario y variado surtido de materiales, tiene el gusto de anunciar a su clientela y al público en general que ofrece todos los artículos propios de su ramo con GRAN REBAJA DE PRECIOS.
 Calle Corsini, 60 - Amposta

IMPRENTA MERCANTIL
 PAPELERIA : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS : SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR
JOAQUIN LÓPEZ
 PUENTE PIEDRA, 1 TORTOSA

Bodegas J. Batallé y Compañía
 PROPIETARIOS V. ESTORCH MASSEUR, S. ENIC.
 PASO DE CALÓ, 11 - BARCELONA
 Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc.
 ESPECIALIDAD MÁS RENOMBRADA:
VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"
 ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES
 Mas de quinientos certificados de eminencias médicas acreditadas en pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor. — También se usa y sirve como aperitivo y gran vino de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.



De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 3 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrañes. — Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO. — MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR. — AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS

GRAN HOTEL DE LONDRES
 REUS PLAZA DE PRIM
PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS
 Establecimiento de primer orden y reputación universal. — Magníficas habitaciones con baño y watercloset. — Calefacción central. — Situado en el mejor sitio de Reus. — Teléfono interurbano núm. 29. — Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

La Valenciana
 CONFITERIA : Y : PASTELERIA
 DE Pascual Vallés
 PASEO DEL ALCALDE PALAU, 3
 AMPOSTA
 Se sirven encargos para bodas, bautizos y banquetes con prontitud y esmero.

DR. J. DOMENECH MÁS
 Médico especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oído
 Ex-alumno interno de los Hospitales de Madrid y Barcelona
 HORAS DE VISITA: DE 10 a 1 y de 3 a 5
 TODOS LOS DIAS LABORABLES
 Plaza de Prim, n.º 2, 2.º, 1.ª REUS

ARTÍCULOS DE VIAJE
GUANTES JUGUETES
OBJETOS DE ARTE PARAGUAS
PERFUMERIA DEL PAIS Y EXTRANJERA
- OPTICA DE PRECISION -
 A CARGO DE PERSONAL TÉCNICO.
 Se confeccionan al día, los cristales prescritos por los señores Médicos Oculistas, en el

BAZAR LA ALIANZA
 CALLE MONTEROLS — ESQUINA PLAZA MERCADO
PRECIO FIJO REUS
 TELEFONO 207